

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA EN EL PENSAMIENTO MARTIANO

Dr. Roberto Andrés Verrier Rodríguez ¹

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3,
Matanzas, Cuba.*

Resumen:

Profesores y Maestros criollos, religiosos y laicos, como José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, los matanceros: los hermanos Guiteras, Antonio Luis Moreno y otros, formaban conciencia de hombres libres, de cubanos, de criollos, de libertad patria.

- . Se había descubierto una serie de conspiraciones: El Águila Negra, Los Rayos y Soles de Bolívar, La Mina de la Rosa Cubana, La Escalera, con vistas a luchar contra el imperio Español.

- . Se habían fusilado a los primeros mártires y encarcelados, desterrados o dado muerte en garrote a otros.

- . Nuestra Enseña Patria se había izado por vez primera en Cárdenas.

- . Se había iniciado la Guerra por la Independencia Patria el 10 de Octubre de 1868.

- . El cubano Mateo Orozco había matado en duelo al periodista español Don Gonzalo de Castañón.

- . Los Voluntarios formaban parte de un cuerpo de asesinos contra todo lo que oliera a rebeldía criolla.

Aquí están las causas que motivaron el horrendo crimen cometido contra los 8 “Inocentes”, Estudiantes de Medicina, el 27 de Noviembre de 1871.

Palabras Claves: Estudiantes de Medicina, fusilados, horrendo crimen, eran Inocentes, Martí y Fermín Valdés Domínguez

Rendimos homenaje de recuerdo, cariño y respeto, a aquellos 8 Inocentes que fueron fusilados el 27 de Noviembre de 1871.

En un Discurso pronunciado por el Che el 27 de Noviembre de 1961, expresó:

“Hace tanto tiempo ya, que la figura de aquellos casi niños mártires se ve empalidecida. Su recuerdo ha quedado sólo como el símbolo de la bestialidad, pero es bueno recordarlo para que el pueblo tenga presente siempre lo que le espera si por algún minuto de vacilación, por alguna catástrofe inimaginable, volviera el poder colonial o el poder imperial a gobernar a Cuba”. (Obra: Casa de Las Américas, 2, Pág. 601) “ La Historia es una gran maestra. Es bueno que sepamos que nuestro presente no puede convertirse en un retorno al pasado, porque sería algo terrible para todos nosotros y para todas las generaciones que nos siguieran” (1)

LOS ANTECEDENTES .-

Los antecedentes históricos de esos hechos fueron los siguientes:

- . Profesores y Maestros criollos, religiosos y laicos, como José Agustín Caballero, Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive, los matanceros: los hermanos Guiteras, Antonio Luis Moreno y otros, formaban conciencia de hombres libres, de cubanos, de criollos, de libertad patria.
- . Se había descubierto una serie de conspiraciones: El Águila Negra, Los Rayos y Soles de Bolívar, La Mina de la Rosa Cubana, La Escalera, con vistas a luchar contra el imperio Español.
- . Se habían fusilado a los primeros mártires y encarcelados, desterrados o dado muerte en garrote a otros.
- . Nuestra Enseña Patria se había izado por vez primera en Cárdenas.
- . Se había iniciado la Guerra por la Independencia Patria el 10 de Octubre de 1868.
- . El cubano Mateo Orozco había matado en duelo al periodista español Don Gonzalo de Castañón.
- . Los Voluntarios formaban parte de un cuerpo de asesinos contra todo lo que oliera a rebeldía criolla.

Aquí están los antecedentes, las causas que motivaron el horrendo crimen cometido contra los 8 “Inocentes”, Estudiantes de Medicina, el 27 de Noviembre de 1871.

En un Discurso el Che señalaba:

“Y aquellos bravos voluntarios, que asesinaban niños, que mataban negros cazándolos como fieras, buscaron estudiantes, todos ellos cubanos, muchos, hijos de españoles, para demostrar su odio contra todo lo que era de este País” (1)

LA HISTORIA.-.

- Faltó un profesor – 4 jugaron con el carro fúnebre, llevaban cadáveres al necrocomio
- Uno arrancó una flor

Esos fueron los delitos cometidos, 4 días antes, el 23 de Noviembre. El día 25, un Capitán español, ante la presencia de un profesor, llevó presos a los muchachos – menos a uno de apellido Smith y soltaron después al hijo de un peninsular Voluntario – Eran 43 estudiantes que formaban el grupo. En casi día y medio, se condenó dos veces a los estudiantes:

- Primero, por profanar la tumba de Gonzalo de Castañón. Por ello sería sólo días de cárcel y pesos de multa, pero los Voluntarios pedían sangre cubana
- Segundo, hubo cinco condenados a muerte: 1 que había cogido la flor, 4 que habían subido al carro, pero necesitaban 8, era el número secreto: 3 tenían que ser sorteados

Cinco jóvenes cardenenses: Fernando Méndez Capote, Alberto Pascual, Octavio Smith, José Francisco Hevia Ayala y Ernesto Campos, son implicados en el proceso de los estudiantes de Medicina. (2 – Equipo de Investigaciones de Historia de Cárdenas)

La honra de España era salvada por el Capitán Federico Capdevila, quien hiciera la defensa de los 8 Inocentes y pedía su absolución, declarando el crimen horrendo

que se cometería. Federico Capdevila, Capitán graduado del ejército español, llegó a Cuba en 1868 y esperaba ser resituado fuera de La Habana en noviembre de 1871 y le tocó ser escogido como defensor de oficio de los acusados, en el primer Consejo de Guerra.

Otros que creyeron en la inocencia de los Estudiantes, según la Dra. Hortensia Pichardo, en "Facetas de Nuestra Historia" : (3) fueron:

- El Capellán Administrador del Cementerio Mariano Rodríguez y Armenteros (Cubano).
- Dr. Juan Manuel Sánchez de Bustamante (de Origen Español) Profesor de Anatomía Descriptiva, del Segundo Año. No sólo impidió que se llevaran detenidos a sus estudiantes, sino que logró que pusieran en libertad a otros detenidos posteriormente.
- Profesor Domingo Fernández Cubas, Catedrático de Disección que proclamó la inocencia de los estudiantes.
- El tutor de los menores hijos de Gonzalo de Castañón, Ventura Olivarrieta y Valentín Corujo, que tuvieron que refugiarse en sus casas.
- Capitán Víctor Miravalles y Santa Olalla, casado con una cubana.
- Nicolás Estévanez y Murphy, español, en la Acera del Louvre protestó por el fusilamiento y renunció a su carrera militar. Se develó una placa en ese lugar el 27 de Noviembre de 1937 , por Emilio Roig de Leuscherling.
- Alonso Alvarez de la Campa y Marcos Llera, españoles y Voluntarios, padres de dos de las víctimas, protestaron por escrito y tuvieron que refugiarse en un barco alemán surto en puerto.
- Francisco Díaz Quintero, senador español levantó su voz de protesta y condenó el fusilamiento en el periódico "El Jurado".
- Tampoco faltaron en España voces cívicas y justas que condenaron el crimen:
- El sabio filólogo español Eduardo Berrot, en discurso en el Senado, condenó el crimen y dijo que sentía la vergüenza de España y que prefería romper su acta de Senador, a seguir siendo cómplice de tal acto de barbarie.

La sensibilidad martiana por ese horrendo crimen fue expresada en diversos escritos y discursos, recogidos en sus Obras Completas; el agradecimiento a su vindicador, Fermín Valdés Domínguez, también fue recogido por él.

Crímenes como ese, se cometieron posteriormente por el imperio español y su sucesor el imperio norteamericano, en la República mediatizada, especialmente en las tiranías machadista y batistiana; en esta última, más de 20 000 víctimas, Mártires y Héroes Eternos de la Patria.

Al cumplirse el primer aniversario de esa barbarie, Pedro J. De la Torre Y Fermín Valdés Domínguez, firman un escrito, redactado por Martí, que entre otras cosas señalaba:

“No graba cincel alguno como la muerte los dolores en el alma: --no olvida nunca el espíritu oprimido el día tremendo en que el cielo robó ocho hijos a la tierra, y un pueblo lloró sobre la tumba de ocho mártires. Nadie se ha despedido con más grandeza que ellos de la vida. Nosotros nos enorgullecemos con su energía inmortal; nosotros adoramos a nuestra Patria en la fortaleza de sus hijos; pero hoy que hace un año que murieron para el mundo y nacieron para la gloria, lloramos con las madres que lloran en el seno de la patria la muerte de su alegría y el horror de los recuerdos que los ensangrentaron en la muerte” (No. 4 - Tomo XXI pág, 71-) ... Han muerto; aunque presumimos que viven más desde que han muerto... Los culpables han hallado en su impiedad su castigo... (72) ... Los cuerpos de los mártires son el altar más hermoso de la honra... (73)

Y al final señala:

“Nosotros amamos cada día más a nuestros hermanos que murieron; nosotros no deseamos paz a sus restos, porque ellos viven en las agitaciones excelsas de la gloria; nosotros vertemos hoy una lágrima más a su recuerdo, y nos inspiramos para llorarlos en su energía y en su valor. Lloren con nosotros todos los que sientan! Sufran con nosotros todos los que amen.! Póstrense de hinojos en la tierra, tiemblen de remordimiento, gimán de pavor todos los que en aquel tremendo día ayudaron a matar!” Madrid, 27 de noviembre de 1872.
(4)

También en ese año 1872, en Madrid, Martí dedicaba una poesía “A mis hermanos muertos el 27 de Noviembre” . En su primera estrofa, dice:

“Cadáveres amados los que un día
Ensueños fuisteis de la patria mía
¡Arrojad, arrojad sobre mi frente
Polvo de vuestros huesos carcomidos!
¡Tocad mi corazón con vuestras manos!
¡Gemid a mis oídos!
¡Cada uno ha de ser de mis gemidos
Lágrimas de uno o más de los tiranos!.
¡Andad a mi redor! Vagad en tanto
Que mi ser vuestro espíritu recibe,
Y dadme de las tumbas el espanto,
Que es poco ya para llorar el llanto
Cuando en infame esclavitud se vive!

En otra estrofa señala el Apóstol

¡Oh – clama – pavorosa sombra oscura
¡Un mármol les negué que los cubriera,
Y un mundo tienen ya por sepultura!
Y más que un mundo, más ¡Cuando se muere
En brazos de la Patria agradecida,
La muerte acaba, la prisión se rompe;
¡Empieza al fin, con el morir, la vida! (5 - O:C: TOMO II Pág. 201 – 206)

Fermín Valdés Domínguez, uno de los condenados por esa barbarie y crimen, escribió varios artículos, declarando la Inocencia de esos ocho mártires. En un folleto, escrito por Fermín, aparece:

“Véase ahora cómo el Consejo designó a los que debían sufrir las penas: Alonso Alvarez de la Campa, mereció primero la sentencia; había cogido una flor en el cementerio, lo había confesado así; Anacleto Bermúdez, José de Marcos

Medina, Angel Laborde y Pascual Rodríguez siguieron en el Decreto de los Jueces: habían jugado en el carro, lo habían declarado así, se habían ratificado en su declaración, pero faltaban tres. Se sortearon y el azar respondió a aquella acusación espantosa con los nombres de Carlos Augusto de la Torre, Carlos Verdugo y Eladio González. La suerte señaló el nombre de Carlos Verdugo y el Consejo sabía no sólo que no había estado en San Dionisio el día 23 – que es el día del cementerio, del episodio de los carros, porque Verdugo lo había dicho así y todas las declaraciones lo decían, sino que había llegado de Matanzas pocos minutos antes de prendernos el día 25. ¿Habría quien se atreva aún a afirmar que aquel Consejo fue legal? Yo no quiero tener nunca todo el valor que es necesario para tanto. Quedábamos aún 35, poco se discutió para fijar nuestras penas, 12 fuimos sentenciados a 6 años de presidio; 19 a 4 años y los 4 restantes – dos peninsulares y dos demasiado niños – a seis meses de encierro menor” (6 - Folleto escrito por Fermín Valdés Domínguez- señalado por el Che en su discurso en la Universidad de La Habana en 1961 Obras pág. 605)

El 21 de marzo de 1875, en la Revista Universal de México, salía publicado un artículo con la firma de Martí, refiriéndose a fusilamientos de jóvenes cubanos, en especial 22 residentes en Cienfuegos, sin juzgarlos y, señala:

“... Ni que en cada pueblo de la Isla se cuenten a centenares los fusilados sin formación de causa, y en La Habana, como en los pueblos y muchas veces en La Habana, hasta que aquel fusilamiento de ocho hermanos míos, rifados, pregonados, asesinados, que me hirió en el corazón, los espantó del asesinato y de sí mismos” (Tomo XI Págs.45-47) (7)

Fermín Valdés Domínguez, no descansó hasta lograr la vindicación de la Inocencia de los ocho estudiantes vilmente asesinados, fusilados el 27 de noviembre de 1871; el 28 de febrero de 1887, desde New York, Martí escribía a Fermín , después de leer cartas de Fermín, en La Lucha. Entre otras cosas le planteaba, sobre ese hermoso gesto de no descansar hasta lograr la INOCENCIA de aquellos jóvenes asesinados:

“¡Tú has hecho con singular elevación, lo que acaso nadie más que tú se hubiera determinado a hacer. Lo has hecho sin pompa y sin odio, como se hacen las cosas verdaderamente grandes. Tú, recabando sin cóleras de los matadores la confesión de su crimen, has sembrado para lo futuro con mano más feliz de los que alientan esperanzas infundadas, o pronuncian amenazas que no pueden ir seguidas de la obra, ni preparan a ella con determinación y cordura. Tú nos has dado para siempre, en uno de los sucesos más tristes y fecundos de nuestra historia, la fuerza incalculable de las víctimas. ¡Oh si por desdicha hubiésemos estado en guerra podría decirse, Fermín, que tú solo has vencido a muchos batallones!” (Carta de Martí a Fermín, OC Tomo XV 378- 380 – 8)

En “La Lucha”, el 9 de abril de 1887, aparecía publicado un artículo escrito por José Martí, sobre “Fermín Valdés Domínguez”; inicialmente planteaba:

“Los grandes crímenes son útiles, porque demuestran hasta donde puede llegar la nobleza necesaria para perdonarlos. Hace diez y seis años arrancó un niño una rosa que florecía en nuestro cementerio y, habituados a mirar la muerte sin temor, esperaban otros, paseando entre las tumbas, la hora de estudiarlo... Fermín Valdés Domínguez, pródigo siempre de nobleza, llevaba en los ojos, desde que heló aquel horror su juventud, como la sombra de una culpa involuntaria: La culpa de haber vindicado a sus amigos, El narró con desorden político aquellas escenas que el mismo que pudo impedir las, el General Crespo, declaró en un documento publicado en Madrid “sólo comparables a la época del terror de la República Francesa por su sangriento colorido”. (9) (Tomo XIV págs. 313 – 319)

Y finaliza su escrito así:

“¡Día digno de su carácter y su gloria, cuando al entregar a la patria el mausoleo de los muertos vindicados por su esfuerzo, alcance a ver, en el silencio religioso del gentío, a los mal aconsejados que nos los arrebataron, desceñidas las armas y con las cabezas descubiertas!” (La Lucha. Tomo XIV 9 de abril de 1887 - Págs.313-318). (9)

En el número del mes de agosto de 1887, en “El Economista Americano”, de Nueva York, salió publicado un artículo firmado por Martí, refiriéndose a la vindicación realizada por una de las víctimas de aquellos sucesos del 27 de noviembre, señalando:

“Hace 16 años la plebe española de La Habana, instigada por un desvergonzado funcionario que obtuvo luego en España altos honores, cometió, con aprobación y ayuda del Gobierno, uno de esos crímenes fríos que de vez en cuando espantan al mundo, Ocho adolescentes, ocho estudiantes de Medicina, acusados de haber puesto mano profanadora en el cadáver intacto de un ídolo de la turba, fueron después de dos días de orgía sangrienta fusilados contra un muro, y sin nombre ni cruz, “cuatro hacia el sur y cuatro hacia el norte”, tendidos en una fosa vergonzante. Treinta y dos compañeros suyos, sentenciados a presidio, llevaron grillos, rompieron piedras en las calles, y recibieron castigo públicos, donde iba como a fiesta, vestido con el uniforme que manchaba, en carruaje y de gira, con vinos y mancebas , el populacho victorioso.” (O:C: Tomo XI Pág.155- 158) (10)

Y continuaba Martí explicando cómo se había logrado por Fermín Valdés Domínguez declarar la Inocencia de aquellos jóvenes brutalmente asesinados:

“Pero once años después, cuando el hijo de aquel cuyo cadáver se creyó profanado iba a sacarlo de su nicho para llevarlo a España, un joven, bello por su heroicidad, digno en aquel instante de que cayese el sol de lleno sobre él, se adelantó sobre el séquito mortuario, y sin temor al gobierno de hierro ni a la ira de las turbas, sin atender a más voz que aquella de adentro que manda obrar cómo se debe, pidió al justo español, a Fernando Castañón, que declarase como el ataúd estaba intacto, y los ocho niños murieron inocentes. El vengador era Fermín Valdés Domínguez, uno de los presidiarios, y autor del libro donde se narra ... el paseo de los estudiantes por el cementerio.” (OC Tomo XI 155-158) (10)

Martí, en su fase preparatoria para fundar el Partido Revolucionario Cubano, el 27 de noviembre de 1891, en Tampa, con los revolucionarios cubanos en la

emigración, haría uno de sus famosos discursos: “Los Pinos Nuevos”, allí señalaría estas bellas frases como homenaje póstumo en el 20 Aniversario del horrendo crimen.:

“¿O recordaré la madrugada fría, cuando de pie como fantasmas justificadores, en el silencio de Madrid dormido, a la puerta de los palacios y bajo la cruz de las iglesias, clavaron los estudiantes sobrevivientes el padrón de vergüenza nacional, el recuerdo del crimen que la ciudad leyó espantada?... ¡ Mañana, como hoy en el destierro, irán a poner flores en la tierra libre, ante el monumento del perdón, los hermanos de los asesinados, y los que, poniendo el honor sobre el accidente del país, no quieren llamarse hermanos de los asesinos!. Cantemos hoy, ante la tumba inolvidable, el himno de la vida... Rompió de pronto el sol sobre un claro del bosque , y allí, al centelleo de la luz súbita, vi sobre la yerba amarillenta erguirse, en torno al tronco negro de los pinos caídos, los racimos gozosos de los pinos nuevos: ¡Eso somos nosotros, pinos nuevos” (11 _ Tomo XXI Págs. 145 _ 152 Los Pinos Nuevos, Discurso de Martí el 27 de noviembre de 1891)

El 28 de octubre de 1893, aparecía publicado en “Patria”, Nueva York, un nuevo artículo sobre el 27 de Noviembre, que finalizaba de esta forma:

“Del crimen ¡ojalá que no hubiera que hablar!. Háblese siempre – en estos días en que la observación superficial pudiera dudar del corazón de Cuba – del oro rebelde que en el fondo de todo pecho cuba no sólo espera la hora de la necesidad de brillar y guiar como una llama. ¡Así luces serenas, son en la inmensidad del recuerdo aquellas ocho almas! (Tomo XVII 304 – 306)
(12)

Martí tenía presente siempre en su mente, en su corazón, en el alma, aquel horrible crimen de España y lo reflejaba en sus escritos, en sus discursos, en la preparación de la Guerra Necesaria, así, publicaba en “Patria”, de Nueva York, el 3 de febrero de 1894, relatando de nuevo el gran crimen cometido por España en 1871, los sucesos la vindicación por Fermín Valdés Domínguez y culminaba el mismo en estas condiciones:

“Fermín Valdés Domínguez, - ha llegado a Nueva York, ha pisado la tierra donde sus compatriotas, sin más enemigos que los de la virtud preparan en orden y silencio la emancipación de la Patria. New York le tributará el homenaje de respeto y cariño que su patria le tributó siempre, donde quiera que aparecía, que la ciudad de Caracas, de donde viene ahora, le acaba de tributar. Patria saluda en él al criollo indómito y útil” (Tomo XIV - 319 – 322) (13)

El 24 de febrero de 1894, Martí pronunciaba un discurso en el Salón Jaeger’s en Nueva York, para agradecer a Fermín Valdés Domínguez el hecho heroico realizado por él, al vindicar la Inocencia de esos ocho jóvenes asesinados el 27 de noviembre de 1871, expresando:

“ ¡Ah! ese hombre no ha vindicado solamente a los estudiantes de medicina, ese hombre ha vindicado a la sociedad de Cuba. ... Ese fue el singular servicio de Fermín Valdés Domínguez a su Patria” (Tomo XIV Págs. 322 – 333) (15).

José Martí y Fermín Valdés Domínguez, al igual que el resto de los estudiantes de Medicina que vivieron y sufrieron aquella triste y monstruosa tragedia, recordaron de por vida gritar que eran INOCENTES, cómo lo demostró Fermín Valdés Domínguez. Recordemos siempre estos hechos, las palabras de Fermín y Martí y en especial, las del Che, con las que iniciamos este Póstumo Homenaje a esos 8 inocentes estudiantes de Medicina.

REFERENCIAS:

- 1._ Guevara de la Serna, Ernesto – Che . Discurso en la Universidad de La Habana el 27 de noviembre de 1961. Editado en Obras Casa de Las Américas.
No. 2 Página 601.
- 2._ Equipo de Investigaciones Históricas de Cárdenas. Cinco jóvenes cardenenses implicados en el proceso de los estudiantes de Medicina. S/F
- 3._ Pichardo, Dra, Hortensia Facetas de Nuestra Historia.
- 4._ De la Torre, Pedro y Fermín Valdés Domínguez. Escrito redactado por Martí Madrid 27 de noviembre de 1872. O.C. Tomo XXI Págs. 71 – 73. Patronato del Libro Popular. La Habana 1961 “ Año de la Educación”.

- 5._ Martí, José “A mis hermanos muertos el 27 de noviembre. O:C: Tomo II Págs. 201 – 204 Patronato del Libro Popular. La Habana, 1961 “Año de la Educación”
- 6._ Valdés Domínguez; Fermín. Folleto mencionado por el Che en su discurso en La Universidad de La Habana, el 27 de noviembre de 1961. Obras Casa de Las Américas. Pág. 605.
- 7._ Martí, José. Revista Universal de México, 21 de marzo de 1875. O:C: Tomo XI Págs. 45 – 47 Patronato del Libro Popular. La Habana, 1961. “Año de la Educación”
- 8._ ----- Carta dirigida a Fermín Valdés Domínguez, Nueva York 28 de febrero de 1887. O:C: Tomo XV Págs. 378 – 380. Patronato del Libro Popular, La Habana 1961, “Año de la Educación”
- 9._ ----- Artículo escrito sobre Fermín Valdés Domínguez en “La Lucha”, 9 de abril de 1887. O:C: Tomo XIV Págs. 313 – 318-. Patronato del Libro Popular. La Habana, 1961, “Año de la Educación”
- 10 _ ----- Artículo sobre Fermín Valdés Domínguez aparecido en “El Economista Americano”, Nueva York, Agosto de 1887. O.C. Tomo XI Págs. 155 – 158 Patronato del Libro Popular, La Habana 1961 “Año de la Educación”.
- 11._ ----- Discurso “Los Pinos Nuevos” Tampa 27 de noviembre de 1891 O.C. XI Págs. 155 – 158 Patronato del Libro Popular, La Habana, 1961, “Año de la Educación”
- 12._ ----- Artículo publicado en Patria, Nueva York el 28 de octubre de 1893. O.C. Tomo XVII Págs. 304 _ 306 Patronato del Libro Popular, La Habana 1961, “Año de la Educación”.
- 13._ ----- Artículo publicado en Patria Nueva York, el 3 de febrero de 1894 sobre el crimen y la vindicación de Fermín Valdés Domínguez. O:C: Tomo XIV Págs. 319 – 322 Patronato del Libro Popular. La Habana 1961, “Año de la Educación”.
- 14._ ----- Discurso en el Salón Jaeger’s de Nueva York, el 24 de febrero de 1894, “Agradecimientos a Fermín Valdés Domínguez”. O: C: XIV Págs. 322 – 333. Patronato del Libro Popular , La Habana, 1961, “Año de la Educación”